

Guayaquil, Abril 30 de 2005

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INDUCTROC S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de **INDUCTROC S.A.** conforme a lo establecido en el art. # 305 numeral 4 de la ley de compañías presento a ustedes el informe sobre las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2004 el mismo que se refleja en las cifras expuestas en los estados financieros de la compañía

**OPERACIONES**

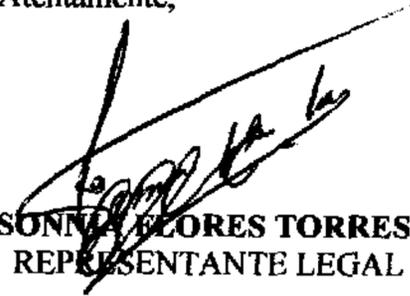
Como es de vuestro conocimiento durante este ejercicio económico, la compañía se constituyo en el mes de julio del presente año, la misma no ha tenido actividad económica alguna. debido a la situación económica que atravieza el país, se espera para el próximo periodo iniciar las actividades para así obtener los resultados deseados.

**PATRIMONIO**

el patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2004 se sitúa en \$800,00. Dólares Americanos compuesto íntegramente por el capital social..

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos los mismos que han sido aprobados por el señor comisario tal como se indica en su informe.

Atentamente,

  
**SONNIA FLORES TORRES**  
REPRESENTANTE LEGAL

